

Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

LISTADO DE NOTAS NOMINATIVAS DEL PROCESO SELECTIVO 3 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INCLUIDAS EN LA OEP 2022 EXTRAORDINARIA POR ESTABILIZACIÓN A EJECUTAR MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

En fecha 15 de noviembre del 2023 se reúne el Tribunal seleccionador de las 3 plazas de Técnico/a de Instalaciones Deportivas, a las 09:00 horas en el Complejo Polideportivo Ciudad de Cádiz, a fin de proceder a la ejecución de la segunda prueba de oposición, consistente en :

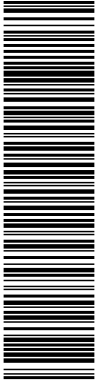
La prueba será una prueba combinada con salida desde fuera del vaso, 50 metros nado libre, 15 metros de buceo para sin emerger recoger un maniquí y continuar con su arrastre hasta completar los 100 metros.

- La prueba se calificará como Apto/No apto
- Para poder superar la prueba ha de finalizarse de forma completa antes de 3 minutos.

listado de opositores que se presentan a la segunda prueba y calificación de la misma:

OPOSITOR/A	APTO/NO APTO
Martín Moreno, Ana María	No Apta
Martínez Aparicio, Jose María	Apto
Pajuelo Calciz, Patricia	Apto
Piñero Olvera, Raquel	Apto
Rodríguez Pérez, Sandra	Apto
Romero Aragón, David	Apto
Ruiz Martínez, Jorge	Apto
Torres Romero, Carolina	Apto
Travieso Sánchez, José María	Apto
Aragón Loaiza, Raúl	Apto
Bordonado Romano, Mario	Apto

DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RESULTADO PRUEBA PISCINA 3 TECNICOS INSTALAC DEPORTIVAS ESTABILIZACION OEP 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PSR3H-FZ022-9Z1M9 Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2023 a las 14:43:39 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 21/11/2023 14:36	ESTADO FIRMADO 21/11/2023 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3492901 PSR3H-FZ022-9Z1M9 BAAC3C1F4D57DE638B06CCCC525430B5939A7E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportalverificar/documentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&dioma=1

Bragado Sánchez, Ruth	Apto
Calo del Pino, José	Apto
Calvo Fernández, Carlos Antonio	Apto
Crecis Caro, Teodosio	Apto
Domínguez González, Susana	Apto
Hernández Asensio, Inmaculada	Apto
Jiménez González, Fernando	Apto

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL